



Guía

para la elaboración y
actualización **Plan**
del **Digital de Centro**



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Esta **Guía para la elaboración y actualización del Plan Digital de Centro** forma parte de la publicación **Guía Plan Digital de Centro. Transformando desafíos en oportunidades**.

créditos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Consejero de Educación, Ciencia y Universidades

Emilio Viciano Duro

Viceconsejero de Política y Organización Educativa

José Carlos Fernández Borreguero

Director General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

David Cervera Olivares

Subdirector General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado

Sebastián Huerta González

Coordinación técnica editorial

Luis Torreño Peromingo

Beatriz Fernández Pazos

María Terrón Torrado

Equipo de Redacción

Natalia García Martínez

Henar Mínguez Nebreda

Maquetación

Roberto Ríos Sanz

Guía práctica para el diseño del Plan Digital de Centro (PDC)

© Comunidad de Madrid

Edita: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 32, 4.ª planta.

28014 Madrid

Tel.: 917 200 375 www.comunidad.madrid/publicamadrid

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO (P.D.C.)

ÍNDICE

1. ÁREA A LIDERAZGO
2. ÁREA B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES.
3. ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.
4. ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL.
5. ÁREA E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
6. ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.
7. ÁREA G EVALUACIÓN
8. ÁREA H COMPETENCIAS DEL ALUMNO
9. MF MÓDULO DE FAMILIAS
10. MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

	Nivel único
Responsable #compdigu.	Todos los centros deberán incluir en su PDC el nombramiento del coordinador del proyecto para el curso escolar. OBJETIVO: <u>Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.</u>
Comisión #CompDigEdu.	Todos los centros deberán incluir una comisión #CompDigEdu con el ATD, responsable #ComDig Edu del centro y un miembro del equipo directivo. OBJETIVO: <u>Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.</u>
Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.	Todos los centros deberán incluir la información sobre el PDC en su Plan de acogida del profesorado y alumnado. OBJETIVO: <u>Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).</u>

A.1 Figuras de liderazgo del centro.	Nivel 1 No existen figuras claras para liderar cambios metodológicos en el centro. OBJETIVO: <u>Crear la comisión de coordinación del proyecto digital de centro con el TIC, responsable #CompDigEdu y un miembro del equipo directivo.</u>	Nivel 2 TIC/equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital OBJETIVO: <u>Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.</u>	Nivel 3 Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador. OBJETIVO: <u>Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).</u>	Nivel 4 Hay figuras de liderazgo consolidadas que incluso están dispuestas a compartir experiencias en otros centros. OBJETIVO: <u>Crear una comisión encargada de la difusión y comunicación externa.</u>
A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.	Nivel único Todos los planes de digitalización deberán incluir la información al claustro sobre el PDC y marco de referencia digital docente, motivando para participar en el plan de formación del centro. OBJETIVO: <u>Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</u> IMPORTANTE: <i>Si el ATD encuentra un Claustro reacio a los cambios y/o equipo directivo/TIC con mucho desgaste, el primer paso será definir una visión compartida de las razones y la forma de integrar las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la comisión de coordinación #CompDigEdu. Este trabajo previo será imprescindible para elaborar el proyecto digital de centro; por lo tanto, se realizará, pero <u>no se incluirá en el plan.</u></i>			

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	Existe parte del profesorado reacio al uso de la comunicación digital o al uso de la cuenta de Educamadrid.	Existe comunicación entre el profesorado por email de Educamadrid, pero no se utilizan otras herramientas. Dificultad para programar y llevar a cabo reuniones online.	Existe comunicación entre el profesorado a través de email de Educamadrid y además utilizan Cloud o Google drive o OneDrive (siempre con cuentas de Educamadrid) para compartir documentos. Se realizan reuniones online, pero no hay una plataforma establecida desde el centro.	Existe la situación definida en el nivel 3 y además utilizan un entorno virtual (TEAMS, aula virtual...) para el intercambio de información, reuniones online...)
IMPORTANTE: <i>Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas y/o plataformas digitales de comunicación.</i>	OBJETIVO: <u>Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.</u>	OBJETIVO: <u>Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.</u>	OBJETIVO: <u>Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.</u>	OBJETIVO: (Ningún objetivo)

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN (EXTERNA)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

IMPORTANTE: El objeto de colaboración externa solo se planteará para centros que ya tengan un proyecto de digitalización iniciado.

B.1 Colaboraciones externas.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
(Este ítem se puede solapar con el E3).	No hay colaboraciones externas ni interés por iniciarlas. OBJETIVO: Presentar al claustro las posibilidades y oportunidades que ofrece la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.	No hay colaboraciones externas, pero hay un interés por iniciarlas. OBJETIVO: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente. IMPORTANTE: Según el estado de madurez digital del centro y de uso de metodologías activas se podría proponer la participación en proyectos tipo Mentor-Actúa, Erasmus o E-twinning.	En el centro han empezado a utilizar recientemente tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (Erasmus+, Mentor-Actúa...) OBJETIVO: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.	En el centro llevan tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (Erasmus+, Mentor-Actúa...) OBJETIVO: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

IMPORTANTE: Valorar en este apartado cómo gestiona el centro el mantenimiento informático (interno/externo) para valorar si el centro necesita asesoramiento y/o incluir algún objetivo en el PDC relacionado con este aspecto.

Nivel único

Todos los PDC deben incluir como objetivos:

OBJETIVO: Implementar/revisar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

IMPORTANTE: Hay algunos centros que ya disponen incluso de aplicaciones concretas para esta gestión de incidencias. En ese caso se les podría sugerir la difusión de esta aplicación de forma externa.

C.1. Conectividad del centro

Nivel 1

Nivel 2

Nivel 3

Nivel 4

C.1.1 Red cableada.

No dispone de red cableada en todo el centro.

OBJETIVO:
Gestionar el cableado en todo el centro o en aquellos lugares en los que no sea accesible aún, pero sea necesario.

Dispone de red cableada, pero poco ancho de banda.

OBJETIVO:
Solicitar una ampliación del ancho de banda y valorar la posibilidad de contratarlo con un operador externo.

Dispone de red cableada y funciona correctamente.

(Ningún objetivo)

Dispone de red cableada, y además de la de ICM tienen una propia con algún operador.
(Ningún objetivo)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
C.1.2 Red Wifi.	No dispone de red WIFI o es poco fiable (red propia) y además no en todo el centro. OBJETIVO: <u>Instalar una red Wi-Fi que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.</u>	Dispone de red wifi, pero no es accesible desde todo el centro. OBJETIVO: <u>Colocar nuevos puntos de acceso Wi-Fi.</u>	Dispone de red wifi (con Escuelas Conectadas), pero hay errores de funcionamiento. OBJETIVO: <u>Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.</u> IMPORTANTE: <i>En este caso, se puede valorar la contratación de una red propia que haga posible la conectividad desde todos los equipos del centro hasta que Escuelas Conectas pueda mejorar la conectividad Wi-Fi.</i>	Dispone de red WIFI y funciona correctamente (con Escuelas Conectadas y/o propia). (Ningún objetivo)

C.2. Equipamiento digital para docentes	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula. <i>*Valorar conjuntamente con el apartado de mantenimiento de los Equipos y protocolo de incidencias.</i>	Pocas aulas están equipadas digitalmente (ordenador, pizarra digital o similar y proyector). OBJETIVO: Equipar básicamente todas las aulas del centro con los equipos que cada centro considere (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con chromecast o apple TV, proyector, altavoces...).	Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica. OBJETIVO: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...) IMPORTANTE: <i>Valorar la necesidad de formación en alguno de estos dispositivos si el claustro está interesado.</i>		Algunas aulas disponen de un equipamiento digital más avanzado (cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales, ...) IMPORTANTE: <i>Valorar junto al apartado de espacios de aprendizaje. C.4</i>
C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes. IMPORTANTE: <i>Este objetivo sólo se valorará y propondrá en centros donde el equipamiento de aula esencial está cubierto y los alumnos tengan acceso a la tecnología. Se propone, no sólo para dotar al profesorado de una herramienta de trabajo si no dispone de ella, sino también para favorecer la competencia en uso de estos dispositivos.</i>	El profesorado no cuenta con dispositivo portátil. OBJETIVO: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales portátiles para el profesorado que no cuenta con ello.	El profesorado que no cuenta con dispositivo en su domicilio puede utilizar los del centro a través de un sistema de préstamo. OBJETIVO: Dotar a los coordinadores de ciclo, TIC, bilingüismo y equipo directivo de un dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.	Algunos docentes cuentan con dispositivos (equipo directivo, TIC, coordinadores de equipos) a través de un sistema de préstamo. OBJETIVO: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.	Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo. No hay objetivo.

C.3. Equipamiento digital para alumnado.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro. (Siempre de acuerdo a sus necesidades y dentro de sus posibilidades)	El centro no dispone de dispositivos digitales para el alumnado. OBJETIVO: <u>Dotar cuanto antes al centro con los dispositivos básicos para que, al menos en grupos pequeños o aulas, se pueda iniciar su uso por parte de los alumnos (Aula de informática, portátiles, tablets..) para utilizar en el aula.</u>	El centro cuenta con una sala de informática y/o un carrito de tablets/ipads para todo el centro. OBJETIVO: <u>Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.</u>	El centro cuenta con varias aulas de informática y/o un carrito de tablets/ipads que funcionan correctamente por línea/edificio para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado. OBJETIVO: <u>Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado para el uso de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje</u> IMPORTANTE: <i>Valorar la necesidad de formación en alguno de estos dispositivos si el claustro está interesado.</i>	El centro dispone de un equipamiento digital más avanzado para que los alumnos utilicen el proceso de enseñanza aprendizaje (Gafas de realidad virtual, croma, impresoras 3D, herramientas de edición de audio o vídeo...) IMPORTANTE: <i>Valorar junto al apartado de espacios de aprendizaje. C.4</i>
C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.	Con el fin de reducir la brecha digital, todos los centros deben incluir en su plan digital un protocolo para que todos los alumnos tengan acceso a Internet y dispositivos en casa a través de préstamo o uso de otras instalaciones públicas disponibles. OBJETIVO: <u>Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.</u>			

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Hay pocos espacios comunes y los que hay se utilizan de forma tradicional (biblioteca, gimnasio,) OBJETIVO: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...	Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada, pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza. OBJETIVO: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3D, croma, herramientas de audio o vídeo...).	Alguna/s aula/s tiene/n un equipamiento digital más avanzado (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...). OBJETIVO: Optimizar el uso de estos espacios de aprendizaje creando espacios para funciones específicas. (aula del futuro, aula de radio, aula maker, aula de la naturaleza, ...)	Existen uno o varios espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con equipamiento digital más avanzado (aula del futuro, aula de radio, aula maker, aula de la naturaleza, ...) IMPORTANTE: <i>Valorar a través del ÁREA B: Colaboración e interconexión.</i>

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

	Nivel único			
D.1 Planes de formación de centros.	Se sugiere que los planes de digitalización tengan incluida una propuesta de acción formativa específica para sus necesidades. OBJETIVO: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.			
D.2 Competencia digital del profesorado. IMPORTANTE: Como las actividades formativas pueden impartirse a diferentes niveles, puede ser que el PDC incluya diferentes objetivos de este apartado.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	Una parte del profesorado no tiene adquirida la competencia digital ciudadana básica (tienen dificultades/reticencias para usar aplicaciones y programas básicos de procesador de textos, e-mail, etc.). OBJETIVO: Incluir en la actividad formativa un módulo de informática básica que incluya procesador de textos, e-mail, uso de aplicaciones, etc.	Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. (Uso de dispositivos por parte del profesor) OBJETIVO: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.	Una parte del profesorado no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula. OBJETIVO: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.	La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje. OBJETIVO: No hay objetivo. La actividad formativa se centrará en otras necesidades detectadas en otros apartados.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
--	---------	---------	---------	---------

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado	La mayoría del profesorado no conoce las metodologías activas. OBJETIVO: Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.	La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas. OBJETIVO: Definir las metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.	Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no. OBJETIVO: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.	La mayoría del profesorado está poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas. IMPORTANTE: A partir de este nivel se desarrolla a través del <i>ÁREA B: Colaboración e interconexión.</i>
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4

D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.	No hay momentos ni espacios para compartir buenas prácticas entre docentes. OBJETIVO: <u>Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.</u>	Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...) OBJETIVO: <u>Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.</u>	Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada (bilingüismo, departamento, ciclo...) IMPORTANTE: <i>A partir de este nivel se desarrolla a través del ÁREA B: Colaboración e interconexión.</i>	Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada tanto a nivel interno como externo. IMPORTANTE: <i>Se desarrolla a través del ÁREA B: Colaboración e interconexión.</i>
--	--	---	--	---

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente. OBJETIVO: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.	Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general, pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. OBJETIVO: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.	Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general que incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías que incluye propuestas de mejora. OBJETIVO: Revisar y actualizar el método de autoevaluación de la práctica docente de forma periódica.	

D.6 El profesorado realiza autoevaluación sobre la inclusión de metodologías activas en su práctica docente.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente. OBJETIVO: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula.	Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general, pero no incluye de forma específica la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula. . OBJETIVO: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula.	Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general que incluye de forma específica la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula que incluye propuestas de mejora. OBJETIVO: Revisar y actualizar el método de autoevaluación de la práctica docente de forma periódica.	

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	No hay implantada ninguna plataforma virtual de aprendizaje ni se usan las plataformas institucionales. OBJETIVO: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la Administración en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.	Se hace uso de entornos virtuales de aprendizaje en los que no existe interactividad alumno-profesor (sites, blogs...). OBJETIVO: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la Administración que permita que haya interactividad.	Existen aulas virtuales bien estructuradas en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams, pero se utilizan de forma esporádica o de manera poco interactiva. OBJETIVO: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.	Existen aulas virtuales en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.

E.2 Participación en programas de innovación educativa.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	El centro no conoce la existencia de los programas de innovación pedagógica. OBJETIVOS: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.	El centro conoce los programas de innovación pedagógica, pero no participa en ninguno. OBJETIVOS: Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.	El centro participa en un programa de innovación pedagógica. OBJETIVOS: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.	El centro participa activamente en varios programas de innovación pedagógica con buena implicación del profesorado. IMPORTANTE: <i>Se desarrolla a través del ÁREA B: Colaboración e interconexión.</i>

E.3 Manejo de REA (Recursos Educativos Abiertos), aplicaciones y recursos educativos en línea.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o los conocen y son capaces de buscarlos, pero no se incorporan en las programaciones de aula. OBJETIVO: <u>Conocer y/o incluir los REA en las programaciones de aula.</u>	Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos. OBJETIVO: <u>Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.</u>	Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...). OBJETIVO: <u>Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.</u>	Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificarlos según sus necesidades y crear nuevo contenido para compartir (Exelearning, Canva, escape room, webquest...) OBJETIVO: <u>Compartir REA creados desde el centro con la comunidad educativa.</u>

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo
IMPORTANTE: Todos los centros deben tener un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa que incluya: Protección de datos, seguridad y privacidad, Normas sobre el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor (aplicando la legislación vigente).	No existe ningún protocolo de seguridad y protección de datos en el centro. OBJETIVO: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.	Existe un protocolo de seguridad y protección de datos obsoleto y/o incompleto. OBJETIVO: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro	Existe un protocolo sencillo de seguridad y protección, pero no es puesto en práctica por todo el profesorado. OBJETIVO: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.	Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa. OBJETIVO: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.	Nivel único
	Todos los PDC deben incluir mecanismos para actualizar y difundir su protocolo de seguridad y privacidad en la comunidad educativa. OBJETIVO: <u>Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).</u>

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	No se hace uso de las TIC en el aula o se hace de forma esporádica (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.) OBJETIVO: <u>Fomentar el uso de las TIC en el aula.</u>	El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula. OBJETIVO: <u>Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.</u>	El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.) OBJETIVO: <u>Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.</u>	El alumnado usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...). IMPORTANTE: <i>Valorar el apartado H5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.</i>

F.2. (1) Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado. <i>(TIC Integradas en el centro)</i> IMPORTANTE: <i>Valorar la necesidad de formación del profesorado en Metodologías de aprendizaje cooperativo/colaborativo.</i>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	El alumnado usa las TIC individualmente. OBJETIVO: <u>Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración/cooperación del alumnado.</u>	El alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo. OBJETIVO: <u>Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.</u>	El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente. OBJETIVO: <u>Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.</u> IMPORTANTE: <i>Valorar conjuntamente con el apartado H2.</i>	El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos y se organizan autónomamente. IMPORTANTE <i>Valorar el apartado H5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.</i>
F.2. (2) Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado. <i>(Trabajo colaborativo/cooperativo integrado en el centro).</i>	F.2 IMPORTANTE: <i>Los centros que tengan incorporado el aprendizaje cooperativo/colaborativo, pero no tengan incluidas las nuevas tecnologías, pueden valorar el siguiente objetivo:</i> OBJETIVO: <u>Incorporar las TIC a los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula.</u>			

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	No contemplan la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE (No usan las TIC o las usan solo en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico.) OBJETIVOS: <u>Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.</u>	Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros. OBJETIVO: <u>Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.</u>	Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE. OBJETIVO: <u>Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.</u>	Las programaciones de aula del centro están basadas en el diseño universal del aprendizaje (DUA). IMPORTANTE: <i>En este caso se pueden incluir objetivos del apartado D.4 o del área B para compartir buenas prácticas internamente o con otros centros o instituciones.</i>
F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.	No existe conexión entre los proyectos de las diferentes materias. OBJETIVO: <u>Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.</u>	Existen proyectos interdisciplinares puntuales, pero no utilizan las TIC para diseñarlos. OBJETIVO: <u>Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.</u>	Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos. OBJETIVO: <u>Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares mediante el uso de las TIC.</u>	Existen proyectos interdisciplinares sistemáticos e incluidos en las programaciones de aula, utilizando las TIC para diseñarlos. IMPORTANTE: <i>En este caso se pueden incluir objetivos del área B para compartir buenas prácticas con otros centros o instituciones.</i>

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

IMPORTANTE: El objetivo de prácticas de evaluación sólo se planteará para centros que ya tengan un proyecto de digitalización iniciado.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

IMPORTANTE:

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales para facilitar el proceso de calificación, (Cuaderno de calificaciones del aula virtual de Educamadrid o Raíces).

Nivel 1

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual de Educamadrid o raíces...) para el registro de notas.

OBJETIVO:

Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Nivel 2

Nivel 3

Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual de Educamadrid o Raíces...) para el registro de notas.

Nivel 4

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.). IMPORTANTE: <i>Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales de evaluación.</i>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...). OBJETIVO: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.	Gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de las herramientas digitales de evaluación (e-valuM, portfolio...), pero no las incluyen en sus programaciones de aulas. OBJETIVO: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula	Gran parte del claustro conoce y hace un uso sistemático de las herramientas digitales de evaluación (e-valuM, portfolio...) y las incluyen en sus programaciones de aula.	
G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	No existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado. OBJETIVO: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.	Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías, OBJETIVO: Incorporar gradualmente las TIC en la autoevaluación del alumnado sobre su propio aprendizaje y coevaluación.	El alumnado realiza una autoevaluación y coevaluación puntuales de su aprendizaje a través de medios digitales, pero no están incluidas en las programaciones de aula. OBJETIVO: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.	El profesorado introduce prácticas de autoevaluación y coevaluación de manera habitual en las programaciones de aula.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.	Nivel único
	OBJETIVO: <u>Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.</u>
H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)	Nivel único
	OBJETIVO: <u>Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.</u>
H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.	Nivel único
	OBJETIVO: <u>Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.</u>
H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.	Nivel único
	Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado que incluya al menos correo electrónico y el uso del aula virtual establecida. OBJETIVO: <u>Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.</u>

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado. IMPORTANTE: <i>Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas para la creación de recursos digitales.</i>	Nivel 1 El alumnado no crea recursos digitales. OBJETIVO: <u>Diseñar actividades sencillas para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas con las que el alumno pueda crear recursos digitales básicos (presentaciones sencillas, edición de imágenes...).</u>	Nivel 2 El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido. OBJETIVO: <u>Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes...).</u>	Nivel 3 El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente. OBJETIVO: <u>Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos. (presentaciones dinámicas, videos, podcast, infografías, juegos...).</u>	Nivel 4 El alumnado es capaz de diseñar recursos digitales de forma autónoma usando una gran variedad de herramientas digitales diferentes. OBJETIVO: <u>Objetivo: Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado.</u>
H.6 Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos...	Nivel único IMPORTANTE: Este objetivo solo se plantea para aquellos colegios en los que el uso de las nuevas tecnologías está incorporado en la rutina del aula y el profesor que desea incluir este contenido en su programación tiene conocimientos suficientes para llevarlo a cabo o en centros en los que la tecnología/robótica haya sido incluida como asignatura de libre configuración. OBJETIVO: <u>Incluir en las programaciones de aula contenidos específicos de tecnología.</u>			

MF MÓDULO FAMILIAS (módulo no incluido en los apartados de Selfie/ Se incluye en los “Datos sobre usted”)

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

MF.1 Comunicación con las familias

Nivel único

Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble u otras en caso de la escuela concertada)

OBJETIVO:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

No existen datos objetivos al respecto.

OBJETIVO:

Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Se han pasado cuestionarios y existe un informe con los resultados.

OBJETIVO:

Actualizar el informe periódicamente.

MF.3 Familias implicación.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	AMPA no funcional (No hay una buena comunicación entre el AMPA y el equipo docente o el AMPA no tiene liderazgo entre las familias). El resto de las familias no está implicado en el día a día del centro. OBJETIVO: <u>Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC (reuniones de familias, blogs del centro...).</u>	El AMPA es funcional y colabora con el centro, pero el resto de las familias no se implica. OBJETIVO: <u>Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.</u>	El AMPA no es funcional, pero existen otras vías de comunicación y colaboración con las familias que funcionan de forma activa en el centro. OBJETIVO: <u>Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.</u>	AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.
MF.4 Familias competencia digital ciudadana. IMPORTANTE: <i>Incluir en esta formación a las familias en el uso responsable de las tecnologías digitales, adicciones tecnológicas, control parental, bienestar digital...</i>	Existen familias que no tienen adquirida la competencia digital ciudadana básica. OBJETIVO: <u>Diseñar sesiones presenciales de formación de las familias que necesiten una formación básica.</u>	Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro. OBJETIVO: <u>Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.</u>	Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (Email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos. OBJETIVO: <u>Crear un banco de tutoriales on-line y/o organizar sesiones presenciales/online para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.</u>	La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana. OBJETIVO: <u>Mantener actualizado el banco de tutoriales dirigidos a las familias con la incorporación de nuevas aplicaciones que se utilicen.</u>

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (NO INCLUIDO EN SELFIE)

Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Es necesario diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para:

- Comunicación con el claustro. (A.3).
- Comunicación con las familias. (M.F1).
- Comunicación con los alumnos (H.4).
- Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

MD.1 Web del centro. IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	No existe web del centro o es una web antigua/ de difícil navegación/ no cumple con los criterios exigidos en la normativa.	Existe web básica del centro, pero no se mantiene actualizada.	Existe una web de Educamadrid, con la información y enlaces actualizados, pero con un diseño poco atractivo y poco funcional.	Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.
	OBJETIVO: <u>Elaborar una página web funcional siguiendo la normativa vigente.</u>	OBJETIVO: <u>Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.</u>	OBJETIVO: <u>Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.</u>	OBJETIVO: <u>Objetivo: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.</u>

MD.2 Redes sociales.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	El centro no tiene perfiles en redes sociales o los que tienen no están actualizados. OBJETIVO: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.	El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores. OBJETIVO: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		Las redes sociales del centro son referentes para otros miembros de la comunidad educativa teniendo seguidores externos al centro.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO (P.D.C.)

ÁREA A – LIDERAZGO

Esta área se centra en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje.

Responsable CompDigEdu: - Nivel único Objetivo: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.
ACTUACIONES
Conocimiento del perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.
Identificación del profesorado que puede cumplir esta función.
Información al profesor seleccionado.
Análisis todas las alternativas posibles para nombrar al responsable #CompDigEdu (en caso de no haber profesorado en el centro).
Información al claustro sobre el nombramiento.

Comisión CompDigEdu: - Nivel único Objetivo: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.
Actuaciones
Conocimiento de los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.
Información a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.
Información al claustro sobre la nueva comisión.

Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro: - Nivel único

Objetivo: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuaciones

Definición de la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Inclusión de un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

A.1 Figuras de Liderazgo - Nivel 1

Objetivo: Crear la comisión de coordinación del proyecto digital de centro con el TIC, responsable #CompDigEdu y un miembro del equipo directivo.

Actuaciones

Identificación de los beneficios que la inclusión de metodologías activas y digitalización puede aportar al centro.

Inclusión del ATD en la comisión de coordinación compdigu.

Difusión de los apartados que incluye el PDC.

Agenda de las reuniones del equipo #CompDigEdu.

A.1 Figuras de Liderazgo - Nivel 2

Objetivo: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Actuaciones

Identificación de las figuras que lideran los equipos.

Inclusión de un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.

Inclusión de un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.

Inclusión del responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.

A.1 Figuras de Liderazgo - Nivel 3 Objetivo: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).
Actuaciones
Creación de diferentes equipos de trabajo involucrados en la elaboración y ejecución del PDC.
Programación de reuniones, dirigidas por el responsable #CompDigEdu, con los diferentes equipos docentes/departamentos.
Vinculación de las acciones del equipo CompDigEdu en propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento

A.1 Figuras de Liderazgo - Nivel 4 Objetivo: Crear una comisión encargada de la difusión y comunicación externa (otros centros).
Actuaciones
Selección de los miembros que formarán parte de esta comisión.
Análisis de las prácticas a compartir con otros centros.
Elección del/los métodos de comunicación externa.

A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula - Nivel único Objetivo: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Actuaciones
Programación y realización de un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
Inclusión de un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.
Programación y realización de un claustro para informar sobre las actuaciones del PDC (primer curso).

A.3 Herramientas de comunicación con el claustro - Nivel 1

Objetivo: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuaciones

Información sobre las plataformas educativas permitidas por la Administración.

Valoración de las posibilidades que ofrecen las plataformas educativas permitidas por la Administración.

Selección de la/s plataforma/s educativa/s que el centro quiere impulsar por las posibilidades que plantean, su uso sencillo y posibilidades que plantean

Inclusión en los documentos oficiales del centro de la plataforma educativa seleccionada

Difusión de la plataforma educativa seleccionada entre la comunidad educativa.

A.3 Herramientas de comunicación con el claustro - Nivel 2

Objetivo: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuaciones

Selección de la herramienta para las reuniones online.

Diseño de píldoras formativas para cada herramienta de uso seleccionada.

Información al claustro sobre las herramientas que se van a utilizar para las reuniones online y sobre las píldoras formativas.

Inclusión de momentos de resolución de dudas a docentes y comunidad educativa a través del responsable #CompDigEdu sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.

A.3 Herramientas de comunicación con el claustro - Nivel 3

Objetivo: Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Actuaciones

Elaboración de un cuestionario para recopilar las preferencias de entornos virtuales del claustro.

Enviar el cuestionario al profesorado del centro.

Análisis de los resultados del cuestionario

Decisión sobre el entorno virtual que se utilizará por todo el profesorado.

Información al claustro sobre la decisión acordada.

Evaluación periódica de la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación existente en el centro.

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES.

B.1 Colaboraciones externas - Nivel 1

Objetivo:

Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuaciones

Análisis de las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.

Información sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.

Diseño de un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.

Selección del programa más adecuado para el centro.

Valoración de los diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para difusión de sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc.)

Creación de un Aula Virtual de Educamadrid como herramienta de colaboración entre docentes y/o Departamentos Didácticos de distintos centros.

Creación de una guía para observación de la práctica educativa del centro con el fin de mejorar a través de la difusión entre iguales y generar así conocimiento educativo.

Publicación en el aula virtual de buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro

B.1 Colaboraciones externas - Nivel 2

Objetivo: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuaciones

Convocatoria de un claustro para informar de la intención de participar en un proyecto de colaboración externa.

Explicación de los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital Educamadrid

Diseño de un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.

Selección del/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.

Participación en proyectos eTwinning, Erasmus, Mentor-Actúa, etc. (Según el estado de madurez digital del centro y del uso de metodologías activas)

B.1 Colaboraciones externas - Nivel 3

Objetivo: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Actuaciones

Establecimiento de un equipo/comisión (puede estar formada por profesores y alumnos) que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir.

Implicación de todo el centro para compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.

Selección de los contenidos a difundir y los medios a utilizar.

Contacto con medios de comunicación (locales/autonómicos/nacionales) para que colaboren en la difusión del proyecto de colaboración externa del centro.

Selección de los proyectos del centro que puedan incorporar la participación de otros centros o instituciones.

Creación y utilización de los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.

Inclusión de los contenidos en varios medios y difusión de la vida del centro a través de diferentes canales (medios de comunicación, RRSS, etc.).

B.1 Colaboraciones externas - Nivel 4

Objetivo: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

Actuaciones

Contacto con otros profesionales a través de plataformas internacionales, RRSS, visitas de estudio e investigación
Ampliar la relación con instituciones (CRIF, INTEF, universidades, etc.).

Suscripción a los canales de difusión de otros centros.

Asistencia a eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes centros e instituciones.

Identificación del profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia.

Selección de las experiencias dignas de compartir con otros centros.

Realización de ponencias sobre buenas prácticas para instituciones como el CRIF, INTEF, universidades, etc.

Publicación de un artículo/libro con ejemplos prácticos del uso de metodologías activas que hayan resultado eficaces en el centro.

Participación en la convocatoria de ayudas a los programas de promoción de inclusión e innovación educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Participación en Jornadas de Innovación Educativa promovidas por Instituciones Educativas (Universidades).

Publicación de experiencias en la Revista de la Comunidad de Madrid de la TIC y NEE, ALBOR.

Publicación en la Mediateca de Educamadrid de vídeos tutoriales sobre buenas prácticas educativas.

Concierto de reuniones/visitas con centros de la zona para la observación de la práctica educativa de otros centros así como la compartición de buenas prácticas educativas.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C.0- Mantenimiento de dispositivos digitales. - NIVEL ÚNICO

Objetivo: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

IMPORTANTE: Valorar en este apartado cómo gestiona el centro el mantenimiento informático(interno /externo) para valorar si el centro necesita asesoramiento y/o incluir algún objetivo en el PDC relacionado con este aspecto.

Actuaciones
Valoración de las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias
Establecimiento de un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.
Información (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.
Información al claustro de las medidas acordadas
Creación de un tutorial o infografía explicando el protocolo.

C.1- CONEXIÓN A INTERNET DEL CENTRO

C.1- RED CABLEADA

C.1.1 Red cableada - Nivel 1

Objetivo: Gestionar el cableado en todo el centro o en aquellos lugares en los que no sea accesible aún pero sea necesario.

Actuaciones
Gestión a través de ICM la instalación o mejora del cableado.
Seguimientos periódicos de la solicitud en el plan de trabajo del TIC.

C.1.1 Red cableada - Nivel 2

Objetivo: Solicitar una ampliación del ancho de banda y valorar la posibilidad de contratarlo con un operador externo.

Actuaciones

Solicitud a través de ICM de la instalación o mejora del cableado.

Consulta de presupuestos con empresas externas para la ampliación del ancho de banda.

Seguimientos periódicos de la solicitud en el plan de trabajo del coordinador/a TIC.

C.1- CONEXIÓN A INTERNET DEL CENTRO

C.1.2 - RED WIFI

C.1.2 Red WIFI - Nivel 1

Objetivo: Instalar una red Wi-Fi que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.

Actuaciones

(En los centros públicos en los que no esté la instalación wifi del proyecto Escuelas Conectadas) Contacto con los responsables del Proyecto para promover su instalación.

En centros que no puedan contar con el Proyecto Escuelas Conectadas (concertados). Solicitud de presupuestos de instalación.

En centros que no puedan contar con el Proyecto Escuelas Conectadas (concertados). Instalación de una red wifi que ofrezca servicio óptimo.

C.1.2 Red WIFI - Nivel 2

Objetivo: Colocar nuevos puntos de acceso Wi-Fi.

Actuaciones

(En colegios con Escuelas conectadas). Contacto con los responsables del Proyecto para la instalación de puntos de acceso donde sea necesario.

(En colegios sin Escuelas conectadas) Contacto con la empresa de mantenimiento informático para la instalación de puntos de acceso donde sea necesario.

C.1.2 Red WIFI- Nivel 3

Objetivo: Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.

Actuaciones

(En colegios con Escuelas conectadas). Contacto con los responsables del Proyecto para la revisión de la instalación.

(En colegios sin Escuelas conectadas). Contacto con la empresa de mantenimiento informático para la revisión de la instalación.

C.2 EQUIPAMIENTO DOCENTE.

C.2.1 EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES EN EL AULA

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula - Nivel 1

Objetivo: Equipar básicamente con los equipos que cada centro considere todas las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con chromecast o apple TV, proyector, altavoces...).

Actuaciones

Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Solicitud de presupuestos. (En el caso de los centros concertados).

Equipamiento de las aulas. (En el caso de los centros concertados).

Creación de tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula - Nivel 2

Objetivo: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...).

Actuaciones

Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Solicitud de presupuestos. (En el caso de los centros concertados).

Equipamiento de las aulas. (En el caso de los centros concertados).

Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

C.2 EQUIPAMIENTO DOCENTE.

C.2.2 EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes - Nivel 1

Objetivo: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales para el profesorado que no cuenta con ello.

Actuaciones

Creación de un registro y control de préstamo de dispositivos.

Generación de un contrato de préstamo de los dispositivos

Inicio del sistema de préstamo.

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes - Nivel 2

Objetivo: Dotar a los coordinadores de ciclo, TIC, bilingüismo y equipo directivo de un dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Actuaciones

Creación de un registro y control de préstamo de dispositivos.

Generación de un contrato de préstamo de los dispositivos

Inicio del sistema de préstamo.

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes - Nivel 3

Objetivo: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Actuaciones

Creación de un registro y control de préstamo de dispositivos.

Generación de un contrato de préstamo de los dispositivos

Inicio del sistema de préstamo.

C.3 EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO

C.3.1 EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA ALUMNADO EN EL CENTRO.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro. - Nivel 1

Objetivo: Dotar cuanto antes al centro con los dispositivos básicos para que al menos en grupos pequeños o aulas se pueda iniciar su uso por parte de los alumnos (Aula de informática, portátiles, tablets...) para utilizar en el aula.

Actuaciones

Estudio y valoración de las formas de conseguir estos dispositivos para su adquisición lo antes posible.

Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS (incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción el aula)

Solicitud de presupuesto (Centros concertados).

Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

Creación de tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro. - Nivel 2

Objetivo: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.

Actuaciones

Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS (incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción el aula)

Solicitud de presupuesto (Centros concertados).

Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

Dotación de uno o varios puntos de carga accesibles para los dispositivos digitales del alumnado.

Creación de tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro. - Nivel 3

Objetivo: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar para el uso de los alumnos de un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje

Actuaciones

Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS (incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción el aula)

Solicitud de presupuesto (Centros concertados).

Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

Creación de tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

C.3 EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO

C.3.2 EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA ALUMNADO EN LAS CASAS.

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas -

Objetivo: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuaciones

Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.

Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Apoyo a la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

C.4 ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje. - Nivel 1

Objetivo: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)

Actuaciones

Solicitud y valoración de los espacios y mobiliario disponibles.

Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.

Búsqueda de experiencias y fórmulas lowcost para diseño de espacios funcionales con lo que tenemos.

Creación y puesta en marcha de los espacios.

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje. - Nivel 2

Objetivo: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).

Actuaciones

Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.

Diseño del espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.

Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.

Solicitud y valoración de presupuestos.

Creación y puesta en marcha de los espacios (equipamiento, obra...)

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje. - Nivel 3

Objetivo: Optimizar el uso de estos espacios de aprendizaje creando espacios para funciones específicas. (aula del futuro, aula de radio, aula maker, aula de la naturaleza, ...)

Actuaciones

Instrucciones de uso de los diferentes espacios a disposición del profesorado.

Diseño de breves sesiones de formación para optimizar el uso de recursos.

Intercambio de experiencias entre el profesorado para fomentar el buen uso de los espacios.

Búsqueda de experiencias en otros centros educativos con espacios similares para sacar ideas.

Formación del claustro en metodologías activas adecuadas para ser usadas en los espacios disponibles. (módulo D)

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

D.1 Planes de formación de centros - NIVEL ÚNICO

Objetivo: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuaciones

Creación de una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Sondeo de las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Análisis de los resultados del cuestionario.

Selección de los contenidos a impartir en la acción formativa.

Diseño de las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Inclusión de toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.

Establecimiento de un plan de formación para la implementación del PDC.

D.2 Competencia digital del profesorado - Nivel 1

Objetivo: Incluir en la actividad formativa un módulo de informática básica que incluya procesador de textos, e-mail, uso de aplicaciones, etc.

Actuaciones

Explicación durante un claustro cómo conectar dispositivos a la Wi-Fi del centro (conocer navegadores desde los que funciona, contraseña de acceso, etc.), así como explicación breve de la conexión del cableado para que todo el profesorado pueda gestionarlo en caso de que no funcione algún dispositivo.

Identificación del profesorado que no tiene adquirida una competencia digital básica.

Recogida de información sobre las necesidades básicas de este grupo de profesores.

Diseño de un módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado.

Impartición del módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado.

D.2 Competencia digital del profesorado - Nivel 2

Objetivo: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Actuaciones

Identificación del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

Recogida de las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

Diseño de un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.

Impartición del módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado.

D.2 Competencia digital del profesorado - Nivel 3

Objetivo: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

Actuaciones

Identificación del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.

Recogida de las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

Diseño de un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.

Impartición del módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado.

D.3 Competencia en metodologías activas del profesorado - Nivel 1

Objetivo: Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.

Actuaciones

Análisis de las diferentes metodologías activas y seleccionar las más apropiadas para el centro.

Creación de un “tablón digital” (Genially, Symbaloo, Padlet, etc.) con diferentes propuestas de metodologías activas para la difusión entre todo el profesorado.

Diseño de un módulo formativo que incluya las bases de las metodologías activas seleccionadas como más apropiadas para el centro

Impartición del módulo formativo sobre las metodologías activas seleccionadas.

D.3 Competencia en metodologías activas del profesorado - Nivel 2

Objetivo: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.

Actuaciones

Recogida de información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.

Selección de las metodologías activas que más se adecuen a las señas de identidad del centro.

Diseño de un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas.

Impartición del módulo formativo sobre las metodologías activas seleccionadas.

Inclusión de al menos una metodología activa por todos los departamentos o niveles en las programaciones didácticas para el curso siguiente.

D.3 Competencia en metodologías activas del profesorado - Nivel 3

Objetivo: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

Actuaciones

Propuesta al claustro de la posibilidad de compartir buenas prácticas.

Identificación del profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.

Nombramiento de una comisión de buenas prácticas formada por profesorado dispuesto a compartir sus buenas prácticas docentes con el resto del claustro.

Convocatoria de reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.

Incorporación en el horario sesiones semanales donde el profesorado pueda acudir al aula de otro compañero.

Creación de espacios de tutoría entre docentes para la incorporación de metodologías activas en el aula.

Valoración a través de un cuestionario o similar el impacto de estas acciones en el cambio metodológico del centro.

D.4 Cultura de compartir materiales y experiencias - Nivel 1

Objetivo: Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuaciones

Inclusión en documentos del centro (actas de las reuniones de departamento, orden del día de reuniones de departamento, CCP, etc.) de la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diseño de un cuestionario para conocer las fortalezas del profesorado en el uso de metodologías con el fin de compartirlas con el resto.

Inclusión de los resultados obtenidos en el cuestionario en las necesidades formativas del centro.

Creación de grupos de trabajo (dentro de los equipos/departamentos) en los que los docentes puedan compartir sus experiencias con metodologías activas y digitalización en el aula y recoger la información que se genere.

Creación de una guía para observación de la práctica educativa del centro con el fin de mejorar a través de la difusión entre iguales y generar así conocimiento educativo.

Publicación en el aula virtual buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro

D.4 Cultura de compartir materiales y experiencias - Nivel 2

Objetivo: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuaciones

Creación de una comisión para la detección de necesidades formativas con el fin de elaborar el plan de actividades formativas del centro.

Establecimiento de un punto del día en las reuniones de equipos/departamentos para compartir buenas prácticas en el aula.

Inclusión en el horario de una hora común entre la comisión y los jefes de departamento/coordinadores de ciclo.

Reserva de una hora de exclusiva (Primaria) o una séptima hora (Secundaria) para la compartición voluntaria de píldoras formativas.

Creación de un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas formativas.

Transformación de los espacios para favorecer el trabajo colaborativo (modificación del mobiliario de la sala de profesores como “sala de intercambio de ideas o hub”, etc.).

Establecimiento de un foro en el aula virtual para el intercambio de ideas.

Creación de una pizarra colaborativa en Educamadrid para la compartición de ideas sobre buenas prácticas educativas.

Creación de una guía para observación de la práctica educativa del centro con el fin de mejorar a través de la difusión entre iguales y generar así conocimiento educativo.

Publicación en el aula virtual buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro

D.5 Autoevaluación docente de las nuevas tecnologías en su práctica docente - Nivel 1

Objetivo: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuaciones

Creación de un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Elaboración de una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.

Realización de una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

D.5 Autoevaluación docente de las nuevas tecnologías en su práctica docente - Nivel 2

Objetivo: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuaciones

Elaboración de un cuestionario sobre el uso de las TIC.

Análisis de los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.

Inclusión en la orden del día de las reuniones de departamento/tramo/ciclo/niveles y CCP la evaluación de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Elaboración de un documento que recoja las propuestas de mejora en la inclusión de TIC a partir de la evaluación y reflexión por los distintos órganos competentes.

D.5 Autoevaluación docente de las nuevas tecnologías en su práctica docente - Nivel 3 y 4

Objetivo: Revisar y actualizar el método de autoevaluación de la práctica docente de forma periódica.

Actuaciones

Inclusión en una reunión de departamento o niveles un punto del orden del día con propuestas de mejora en el método de autoevaluación de la práctica docente.

Recogida de las propuestas de los diferentes equipos a través de la CCP.

Elaboración de un cuestionario para evaluar la práctica docente que incluya las modificaciones sugeridas por el claustro.

Observación docente periódica (la periodicidad dependerá de las posibilidades del centro) con el fin de evaluar la puesta en marcha de la aplicación de las TIC incluidas en el PDC. (Se sugiere que esta observación sea realizada por el ATD asignado y si es posible que participe algún otro miembro del Equipo CompDigEdu. Dicha observación se realizará siguiendo el modelo de guía de evaluación docente que el centro ha consensuado).

D.6 Autoevaluación docente de las metodologías activas en su práctica docente - Nivel 1

Objetivo: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula.

Actuaciones

Creación de un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Elaboración de una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.

Realización de una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

D.6 Autoevaluación docente de metodologías activas en su práctica docente - Nivel 2

Objetivo: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre la inclusión de metodologías activas en el aula.

Actuaciones

Elaboración de un cuestionario sobre la transformación metodológica.

Análisis de los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.

Inclusión en la orden del día de las reuniones de departamento/tramo/ciclo/niveles y CCP la evaluación de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Elaboración de un documento que recoja las propuestas de mejora en la inclusión de metodologías activas a partir de la evaluación y reflexión por los distintos órganos competentes.

D.6 Autoevaluación docente de las metodologías activas en su práctica docente - Nivel 3 y 4

Objetivo: Revisar y actualizar el método de autoevaluación de la práctica docente de forma periódica.

Actuaciones

Inclusión en una reunión de departamento o niveles un punto del orden del día con propuestas de mejora en el método de autoevaluación de la práctica docente.

Recogida de las propuestas de los diferentes equipos a través de la CCP.

Elaboración de un cuestionario para evaluar la práctica docente que incluya las modificaciones sugeridas por el claustro.

Observación docente periódica (la periodicidad dependerá de las posibilidades del centro) con el fin de evaluar la puesta en marcha de la aplicación de las metodologías activas incluidas en el PDC. (Se sugiere que esta observación sea realizada por el ATD asignado y si es posible que participe algún otro miembro del Equipo CompDigEdu. Dicha observación se realizará siguiendo el modelo de guía de evaluación docente que el centro ha consensuado).

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje - Nivel 1

Objetivo: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de Educamadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Actuaciones

Inclusión de un módulo formativo sobre el Aula Virtual de Educamadrid en las actividades formativas del centro.

Habilitación de un aula virtual de Educamadrid para los docentes que lo soliciten

Habilitación de las cuentas de usuarios de Educamadrid de los alumnos.

Formación de los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos

Establecimiento de aulas virtuales de Educamadrid en todos los niveles.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje - Nivel 2

Objetivo: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.

Actuaciones

Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre el Aula Virtual de Educamadrid.

Habilitación de un aula virtual de Educamadrid para los docentes que lo soliciten

Habilitación de las cuentas de usuarios de Educamadrid de los alumnos.

Formación de los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos

Establecimiento de aulas virtuales de Educamadrid en todos los niveles.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje - Nivel 3

Objetivo: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuaciones

Realización de una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.

Uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva (al menos una vez a la semana)

Reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.

Distribución de las actividades de las aulas virtuales del repositorio de aulas virtuales de la Comunidad de Madrid.

Realización de las comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

E.2 Participación en programas de innovación educativa - Nivel 1

Objetivo: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

Actuaciones

Investigación sobre los programas de innovación educativa de la Comunidad de Madrid.

Incorporación de puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid en CCP y/o claustros.

Creación de una comisión con objeto de determinar los proyectos de innovación educativa que pueden ser interesantes para el centro.

Solicitud de asesoramiento a la Administración sobre proyectos de innovación educativa.

Visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO).

E.2 Participación en programas de innovación educativa - Nivel 2 Objetivo: Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.
Actuaciones
Creación de una comisión con objeto de determinar los proyectos de innovación educativa que pueden ser interesantes para el centro.
Solicitud de asesoramiento para tomar la decisión sobre el proyecto de innovación más adecuado para el centro.
Aprobación en claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.
Presentación de solicitud para la participación en un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado
Visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO)

E.2 Participación en programas de innovación educativa - Nivel 3 Objetivo: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.
Actuaciones
Información al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.
Incorporación de más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados.
Análisis de los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.
Aprobación en claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.
Incorporación a nuevos programas de innovación pedagógica.
Visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO)

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea - Nivel 1

Objetivo: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.

Actuaciones

Inclusión de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos en las actividades formativas del centro.

Elaboración de un repositorio digital básico de REA (Symbaloo, Padlet, Aula Virtual...).

Reunión o reuniones de equipos docentes/departamentos/claustro para mostrar los REA disponibles más sencillos.

Inclusión de los REA y sus posibilidades en el aula en el Plan de Formación de Centro .

Asesoramiento al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.

Información al profesorado sobre lo que debe contemplarse la inclusión de REA en sus programaciones de aula.

Revisión de las programaciones de aula (que incluyan REA).

Inclusión de REA en las aulas virtuales

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea - Nivel 2

Objetivo: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuaciones

Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc.

Localización de REA adecuados en repositorios públicos, adaptación a las necesidades específicas del aula e inclusión en la programación de aula.

Asesoramiento al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea - Nivel 3

Objetivo: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.

Actuaciones

Organización de grupos de trabajo para la creación de recursos.

Creación de un repositorio de REA clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea - Nivel 4

Objetivo: Compartir REA creados desde el centro con la comunidad educativa.

Actuaciones

Creación de un banco de recursos REA propios clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc.

Publicación de recursos REA en plataformas oficiales y difusión en RRSS aplicando las licencias de uso.

Asesoramiento a otros centros en el diseño de protocolos de seguridad y elaboración de recursos REA.

Publicación de todo el material creado en plataformas institucionales.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad - Nivel 1

Objetivo: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuaciones

Inclusión de un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor en las actividades formativas del centro.

Consulta de la normativa relativa a protección de datos.

Establecimiento de un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.

Elaboración de un decálogo de uso responsable de los datos personales.

Difusión del protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad - Nivel 2

Objetivo: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro

Actuaciones

Inclusión de un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor en las actividades formativas del centro.

Consulta de la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

Actualización del protocolo de seguridad y protección de datos existente

Elaboración de un decálogo de uso responsable de los datos personales.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad - Nivel 3

Objetivo: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.

Actuaciones

Evaluación del uso responsable y compromiso con el protocolo en todo el claustro.

Difusión del protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas en la página web.

Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad - Nivel 4

Objetivo: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

Actuaciones

Consulta de la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

Actualización del protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

Asesoramiento a otros centros en el diseño de protocolos de seguridad.

Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad - Nivel 1

Objetivo: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuaciones

Formación del claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Creación de un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Establecimiento de una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.

Difusión de las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje - Nivel 1

Objetivo: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

IMPORTANTE: *todo lo relacionado con la formación y la creación de rea se trabaja en el área. En est área se plantearán las actuaciones dirigidas a promover su uso en el aula.*

Actuaciones

Promoción de actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Incorporación de momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC en la programación de reuniones de ciclo/nivel/departamento.

Inclusión de un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula en la programación de aula de cada materia.

Fomento del uso en las aulas de las herramientas que ofrece el aula virtual y que ya están adaptadas al currículo oficial. (Aula Planeta, EDEBE-on...)

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje - Nivel 2

Objetivo: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuaciones

Creación de proyectos e incorporación de actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, Kahoot, etc.)

Utilización de plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...)

Instrucción del alumnado sobre la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (Powerpoint, Cuestionarios, Genially, Canva...).

Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado en las programaciones didácticas.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje - Nivel 3

Objetivo: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuaciones

Inclusión de un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado.

Instrucción del alumnado sobre la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales más avanzadas (Audacity, OBS, editor de video ...)

Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado en las programaciones didácticas.

Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas en las programaciones didácticas.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje - Nivel 4

Objetivo: Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado.

En este caso se pueden incluir objetivos del apartado D.4 o del área B para compartir buenas prácticas internamente o con otros centros o instituciones.

Actuaciones

Creación de espacios virtuales o RSS para publicar los trabajos de alumnos.

Difusión de los espacios virtuales de cada grupo

Realización de eventos, congresos escolares o jornadas de buenas prácticas presentadas por los alumnos.

Planificar espacios para compartir buenas prácticas con otros centros.

Participación en concursos educativos (STEM, Premios de Innovación, concursos de monólogos, de teatro, etc.)

F.2 (1) Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado - Nivel 1

Objetivo: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.

Actuaciones

Inclusión de un módulo formativo sobre metodologías de aprendizaje colaborativo/cooperativo en las actividades formativas del centro.

Adaptación de los espacios para impulsar el aprendizaje cooperativo, manipulativo y de investigación utilizando herramientas digitales (rincones, aula futuro)

Incorporación del trabajo cooperativo/colaborativo con documentos compartidos en pequeños grupos.

Incorporación del trabajo cooperativo/colaborativo en proyectos que incluyen TIC (Genially, Podcast...) en pequeños grupos.

Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas en las programaciones didácticas.

F.2 (1) Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado - Nivel 2

Objetivo: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.

Actuaciones

Inclusión de actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.

Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas en las programaciones didácticas.

Incorporación del trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...) de forma habitual..

F.2 (1) Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado - Nivel 3

Objetivo: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuaciones

Incorporación del trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

Inclusión de actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.

Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales,)

F.2 (1) Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado - Nivel 4

Actuaciones

Planificación de trabajo en proyectos audiovisuales en pequeños grupos.

Participación en proyectos colaborativos (Plataforma Europea de Educación Escolar) con otros centros

F.2 (2) Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado - Nivel único

Objetivo: Incorporar las TIC a los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula.

Actuaciones

Seleccionar los recursos tecnológicos que van a ser utilizados por el alumnado en diferentes niveles del centro (tablet, ipad, portátiles, cámaras...)

Formar al profesorado en el uso de dichos recursos tecnológicos.

Establecer las aplicaciones que se van a utilizar en el centro.

Formar al profesorado en la preparación de presentaciones, vídeos, podcast... para que puedan transmitirlo a su alumnado.

Formar al alumnado para la elaboración de recursos digitales.

Desarrollar plataformas de difusión de los materiales digitales colaborativos/cooperativos creados por el alumnado.

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE
(Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.) - Nivel 1
Objetivo: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Actuaciones

Diseño de cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (por ejemplo, Educar para ser, Smile and learn..)

Difusión de los recursos presentados en la Revista de la Comunidad de Madrid de la TIC y NEE, ALBOR en el claustro.

Introducción del uso de las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Utilización de múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE
(Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.) - Nivel 2
Objetivo: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuaciones

Definición de herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Búsqueda de herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.

Inclusión de las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE en las adaptaciones curriculares.

Difusión del uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

Difusión del uso de herramientas que proporcionan diversas formas de acción y de trabajo en el aula (Spreaker, Pic-collage, Creately, Dilo, Visual Thinking, etc.)

F.3 Uso de la nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.) - Nivel 3

Objetivo: Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.

Actuaciones

Inclusión de un módulo sobre DUA (diseño universal del aprendizaje) en acción formativa.

Incorporación gradual de contenidos y actividades adaptadas a la metodología DUA en grupos con alumnos NEAE en las programaciones de aula.

Puesta en marcha actividades basadas en la metodología DUA en el aula.

Difusión del uso de múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares - Nivel 1

Objetivo: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.

Actuaciones

Consideración de la posibilidad de promover la realización de actividades interdisciplinares en la gestión de horarios y espacios al inicio de curso.

Promoción de actividades a nivel de centro/nivel/ciclo que faciliten este trabajo interdisciplinar.

Utilización de escenarios de aprendizaje interdisciplinares ya diseñados (por ejemplo, MadRead).

Utilización de los Recursos Educativos Abiertos (REA) interdisciplinares compartidos (por ejemplo, Mediateca y Procomún).

Utilización de metodología AICLE/CLIL con herramientas TIC.

F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares - Nivel 2

Objetivo: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.

Actuaciones

Confección de un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.

Incorporación del uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE/CLIL.

Establecimiento de la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo en la PGA.

F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares - Nivel 3

Objetivo: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas. .

Actuaciones

Establecimiento de la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo de forma sistemática en la PGA .

Inclusión de un apartado donde se reflejen las actividades interdisciplinares con apoyo de las TIC en las programaciones de aula.

Consideración de la posibilidad de sistematizar la realización de actividades interdisciplinares en la gestión de horarios y espacios al inicio de curso.

Realización de exposiciones y presentaciones sobre proyectos de investigación basados en metodología AICLE/CLIL.

Participación en programas regionales de proyectos interdisciplinares como STEMadrid

Participación en concursos nacionales e internacionales sobre proyectos interdisciplinares (EUROSTEM, EUROTECH).

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

G.1 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares - Niveles 1 y 2

Objetivo: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuaciones

Inclusión de un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado en acción formativa..

Inclusión de un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual en acción formativa.

(En caso de concertados) Inclusión de un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo y cómo usarlas para cumplir la ley de protección de datos en la acción formativa.

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.) - Nivel 1

Objetivo: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Actuaciones

Realización de sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Información a las familias sobre el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.

Explicación al alumnado sobre el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.

Introducción de forma puntual de herramientas digitales de evaluación.

Realización de sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Información a las familias sobre el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.

Explicación al alumnado sobre el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.

Introducción de forma gradual/puntual herramientas digitales de evaluación.

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.) - Nivel 2
Objetivo: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuaciones

Inclusión de los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales en las programaciones de aula /departamento.

Establecimiento de criterios para la incorporación de las pruebas digitales de forma sistemática.

Realización de sesiones formativas para el profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (paisajes de evaluación con Genially, Tests con Gradescanner, Videoexámenes con Edpuzzle, Mapas mentales y conceptuales, Infografías con Canva...).

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje - Nivel 1

Objetivo: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

Actuaciones

Exposición de los objetivos que se pretenden en cada sesión de clase/unidad didáctica para que el alumnado conozca que se espera de él.

Programación de sesiones para iniciar a los alumnos en los procesos de autorreflexión sobre su aprendizaje y el uso de las herramientas que se utilizarán

Diseño de rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales

Habilitación de momentos, espacios y herramientas digitales de autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica.

Inclusión de la autoevaluación del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula (a ser posible con herramientas digitales).

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje - Nivel 2

Objetivo: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Actuaciones

Programación de sesiones para mostrar a los alumnos el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión.

Diseño de rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.

Inclusión de la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje - Nivel 3

Objetivo: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.

Inclusión de la autoevaluación sistemática a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

Utilización de las rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales de forma sistemática en el aula.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado - Nivel único

Objetivo: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuaciones

Información al profesorado sobre la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Elaboración de una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Elaboración de una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

Elaboración de tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Inclusión de actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...) - Nivel único

Objetivo: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuaciones

Diseño de una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet (cyberseguridad).

Creación de un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)

Introducción de estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)

Diseño de un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.

Creación de recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno. Nivel único

Objetivo: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuaciones

Elaboración de un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Realización de una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.

Elaboración de una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías. Nivel único Objetivo: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
Actuaciones
Inclusión de un protocolo de comunicación digital con el alumnado en el plan educativo del centro (PEC).
Información de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...) a través de un tutorial en la página web del centro.
Establecimiento de unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado. Nivel 1 Objetivo: Diseñar actividades sencillas para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas con las que el alumno pueda crear recursos digitales básicos.
Actuaciones
Creación de un repositorio de herramientas pedagógicas digitales secuenciado por niveles.
Elaboración de guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas por parte del alumnado (creación de textos, imágenes, vídeos etc.)
Diseño de actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado - Nivel 2 Objetivo: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados.
Actuaciones
Elaboración de guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas por parte del alumnado (creación de textos, imágenes, vídeos etc.)
Diseño/Elaboración de un repositorio de actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales a través de herramientas digitales básicas.
Incorporación de espacios digitales seguros para compartir recursos de forma periódica y fluida con el alumnado

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado - Nivel 3

Objetivo: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.

Actuaciones

Elaboración de guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.)

Diseño de actividades en plataformas más avanzadas, como blogs o wikis, en las que los estudiantes puedan comunicarse y difundir contenido.

Desarrollo de una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado - Nivel 4

Objetivo: Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado

Actuaciones

Elaboración de guías sobre el uso de licencias digitales

Desarrollo de rúbricas de evaluaciones entre iguales sobre el uso y mejora de los recursos digitales.

Elaboración de pautas de actuación seguras a la hora de compartir recursos digitales producidos por el alumnado, contemplando las medidas de seguridad, la protección de datos personales y los derechos digitales

H.6 Habilidades tecnológicas más específicas. Nivel único

Objetivo: Incluir en las programaciones de aulas contenidos específicos de tecnología.

Actuaciones

Establecimiento de niveles de adquisición de contenidos de tecnología según el curso.

Desarrollo de sesiones formativas al profesorado sobre los diferentes contenidos tecnológicos que se incluyen.

Incorporación de secuencias básicas para conectar elementos técnicos básicos

Elaboración de guías sencillas para identificar problemas habituales en el uso e interacción con las tecnologías

Liberación de sesiones al responsable compdigu / coordinador TIC para poder impartir contenidos tecnológicos más específicos al alumnado.

Creación de repositorios de herramientas y recursos digitales para que el alumnado elija y utilice los que mejor se adapten a sus necesidades

MÓDULO FAMILIAS MF (módulo no incluido en los aparados de Selfie/ Se incluye en los “Datos sobre usted”)

MF.1 Comunicación con las familias - Nivel ÚNICO Objetivo: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.
Actuaciones
Convocatoria de CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.
Información a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.
Diseño a través de la CCP del protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.
Información a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.
Elaboración de un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.
Diseño de un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.
Difusión del protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.
Establecimiento de protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen - Nivel 1 y Nivel 2

Objetivo: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuaciones

Designación de uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.

Diseño conjunto de actuaciones para informar y motivar a las familias para participar en la encuesta.

Diseño de un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Envío a las familias del cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web

Análisis de los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.

Extracción de conclusiones de los resultados obtenidos.

Propuesta de acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.(**MF.4 Familias competencia digital ciudadana**)

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen - Nivel 3 y Nivel 4

Objetivo: Actualizar el informe periódicamente.

Actuaciones

Decisión sobre la periodicidad con la que se actualizará el informe sobre competencia digital de las familias.

Asignación de un responsable de la actualización del cuestionario y del informe posterior de digitalización de las familias.

Realización de actuaciones *pertinentes (Ideas en niveles 1 y 2) en los momentos en los que corresponda hacer la actualización: Diseñar, enviar, analizar, extraer conclusiones y proponer mejoras.

MF.3 Familias implicación - Nivel 1

Objetivo: Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC (reuniones de familias, blogs del centro...).

Actuaciones

Puesta en marcha del protocolo de comunicación digital con las familias planteado en el objetivo 1 de este apartado.

Diseño de actividades específicas para lograr la difusión de las actividades del centro.

Implicación de los tutores en el establecimiento de líneas de comunicación e implicación de las familias a nivel de tutoría.

Fomento del liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.

Implicación activa de las familias más motivadas en las actividades del centro relacionadas con la implantación del PDC.

Programación de encuentros entre familias y equipo directivo para compartir líneas de trabajo y generar una colaboración activa.

MF.3 Familias implicación - Nivel 2

Objetivo: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.

Actuaciones

Fomento del liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.

Programación de encuentros entre AMPA y equipo directivo para compartir líneas de trabajo y generar una colaboración activa.

Implicación activa del AMPA en las actividades del centro relacionadas con la implantación del PDC.

Valoración explícita del apoyo del AMPA en la implantación del PDC (a través de la web, RRSS, etc.).

MF.3 Familias implicación - Nivel 3

Objetivo: Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.

Actuaciones

Difusión de las vías de comunicación entre el centro y las familias en la comunidad educativa: web, RRSS, carteles, etc.

Apertura de espacios de encuentro entre familias y equipo directivo del centro.

Valoración explícita del apoyo de las familias que colaboran en la implantación del PDC (a través de la web, RRSS, etc.).

MF.4 Familias competencia digital ciudadana - Nivel 1

Objetivo: Diseñar sesiones presenciales de formación de las familias que necesiten una formación básica.

Actuaciones

Identificación de las familias que no tienen adquirida la competencia digital básica (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).

Designación de la/s persona/s que se hará cargo de la formación de las familias que no tengan adquirida una competencia digital básica.

Diseño de las sesiones formativas que permitan a las familias sin competencia digital básica manejar sus dispositivos digitales.

Contacto personal con las familias que no tengan adquirida la competencia digital docente para ofrecerles la formación presencial en el centro.

Programación de reuniones periódicas de repaso.

MF.4 Familias competencia digital ciudadana - Nivel 2**Objetivo: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.***Actuaciones*

Identificación de las familias que necesitan conocer las herramientas básicas de comunicación (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).

Designación de la/s persona/s que se hará cargo de la formación sobre herramientas básicas de comunicación de las familias.

Diseño de sesiones formativas presenciales/online dinámicas que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación.

Contacto con las familias que no conozcan las herramientas básicas de comunicación para ofrecerles formación en el centro.

Apertura de líneas de comunicación para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...

Diseño de espacios para que la familias tengan acceso a los manuales, videos explicativos, infografías...utilizadas

Programación de reuniones periódicas de repaso y/o para familias nuevas..

MF.4 Familias competencia digital ciudadana - Nivel 3**Objetivo: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.***Actuaciones*

Designación de a la/s persona/s responsables de la elaboración de tutoriales.

Toma de decisión sobre las herramientas digitales que se explicarán en los tutoriales (uso de ROBLE, aula virtual, etc.).

Elaboración de los tutoriales y subirlos a un repositorio seguro (mediateca).

Apertura de líneas de comunicación para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...

Diseño de espacios para que la familias tengan acceso a los manuales, videos explicativos, infografías...utilizadas

MF.4 Familias competencia digital ciudadana - Nivel 4

Objetivo: Mantener actualizado el banco de tutoriales dirigidos a las familias con la incorporación de nuevas aplicaciones y plataformas que se usen en el centro.

Actuaciones

Actualización de aplicaciones y plataformas de aprendizaje que se usan en el centro.

Elaboración de tutoriales de aplicaciones y plataformas de aprendizaje que se hayan incorporado.

Publicación de tutoriales en la web del centro o plataforma similar para compartir.

Difusión de los tutoriales entre las familias del centro.

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MDC (no incluido en Selfie)

*Estos datos se pueden recabar del cuestionario de análisis de la web del centro.

Muy importante incluir (independientemente del nivel) la política de privacidad y consentimiento de cookies. Sería interesante también añadir un contador de visitas como medida orientativa de la utilidad de la web y tratamiento de datos.

(Todas las actuaciones son aplicables a cualquier nivel, habría que estudiar cada caso en concreto).

MDC.1 Web del centro - Nivel 1	
Objetivo: Elaborar una página Web funcional siguiendo la normativa vigente.	
Actuaciones	
Participación en una formación tutorizada en equipo para la creación de una página web utilizando la herramienta que el centro escoja dentro de la plataforma Educamadrid.	
Diseño de la nueva página web del centro utilizando la herramienta que el centro elija alojada en la plataforma Educamadrid.	
Creación de una comisión que valore la estructuración y elementos a incluir como menús (basado en los mínimos que corresponde según las instrucciones de Viceconsejería de Educación) así como las opciones que incluye cada uno (documentos de centro, calendario escolar, enlace a Raíces y Roble, plataformas institucionales, Aula Virtual del centro, etc.).	
Valoración de los blogs, wikis, sites... creados por el profesorado del centro alojados en dominios propios para su migración a la página oficial del centro.	
Alojamiento de los blogs, wikis, sites... a la página oficial del centro,	
Eliminación de los blogs, wikis, sites... que alojen información sensible del alumnado y/o no cumplan con la normativa de protección de datos.	

MDC.1 Web del centro - Nivel 2 Objetivo: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada (se da por hecho, que la página web del centro está alojada en Educamadrid).
Actuaciones
Mejora del diseño a través de tips para hacer una página web atractiva, funcional, dinámica, etc. y su aplicación.
Ampliación de los elementos funcionales de la página (suscripción a novedades, buzón de sugerencias, etc.) y una buena interfaz y experiencia de usuario, así como la navegabilidad, interactividad y usabilidad.
Creación de una revista digital de centro incrustada en la web para las familias/alumnado con la participación de toda la comunidad educativa.
Creación de una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada .
Creación de un enlace en la web del centro del Aula Virtual para conseguir posicionamiento de la página del centro en los diferentes motores de búsqueda.
Actualización y publicación de novedades de una forma regular.

MDC.1 Web del centro - Nivel 3 Objetivo: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.
Actuaciones
Creación de una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.
Habilitación de etiquetas en las entradas en la página web creada con la herramienta Wordpress para que se clasifiquen las entradas de manera automática en las diferentes opciones de cada menú (con el objetivo de conseguir una web más eficiente y sencilla de gestionar).
Establecimiento de un protocolo de inclusión de accesibilidad a la página web del centro.
Actualización y publicación de novedades de una forma regular.

MDC.1 Web del centro - Nivel 4

Objetivo: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Actuaciones

Creación de una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada

Contabilización del número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).

Actualización y publicación de novedades de una forma regular.

Creación de una revista digital de centro para las familias/alumnado cada trimestre con la participación del AMPA y la localidad y enlazarla a la web.

Publicación de novedades al menos con una periodicidad semanal.

MDC.2 Redes sociales - Nivel 1

Objetivo: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.

Actuaciones

Valoración de los posibles canales de difusión en RRSS.

Creación de al menos una cuenta en una red social.

Difusión de la red social en la web del centro y en otros medios que el centro considere.

Ampliación de la comisión de comunicación y difusión para gestionar también las RRSS del centro.

Publicación de novedades al menos con una periodicidad semanal.

MDC.2 Redes sociales - Nivel 2-3

Objetivo: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones

Actuaciones

Ampliación de los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes (retwittear diferentes cuentas del profesorado, “centros amigo”, participación en foros, etc.

Publicación de novedades al menos con una periodicidad quincenal.

Información acerca de las posibilidades que ofrece la Mediateca de Educamadrid en Streaming.

Creación de hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.

Programación de *lives* en Instagram para la difusión de buenas prácticas y consejos para los distintos centros y conservación en *stories*.

Difusión de los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y logro de un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.

Implicación de toda la comunidad educativa en la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retweeteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).

Retransmisión por la Mediateca de Educamadrid en Streaming de los eventos del centro.

Participación en otras cuentas de Instagram para la creación de materiales colaborativos (no de centro sino de intercentros para conseguir una mayor divulgación).